

## ALMACENAMIENTO

Se instalará almacenamiento (marcar "X" según proceda)	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI
Capacidad del sistema de almacenamiento (kWh) (ratio máximo 2 kWh/kW)		
Potencia de la instalación de generación (kW)		

## ACTUACIONES ADICIONALES

¿Se retira cubierta de amianto? (marcar "X" según proceda)	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI
¿Se desmantelan instalaciones existentes? (marcar "X" según proceda)	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI
¿Se Incluye marquesina? (marcar "X" según proceda)	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI
¿Es Autoconsumo colectivo? (marcar "X" según proceda)	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI

18º.- (para el programa 6), Que el proyecto tendrás las siguientes características técnicas:

Ubicación exacta del proyecto (La ubicación del proyecto deberá quedar claramente identificada pudiendo realizarse aportando la dirección postal completa (calle, número y municipio), si se realiza o no en cubierta, municipio y parcela o número de polígono, la referencia catastral o las coordenadas UTM)		
C/AV:	Nº:	Municipio:
Provincia:	Referencia Catastral:	Coordenadas UTM:
Tecnología (solar térmica, biomasa, geotermia, aerotermia, hidrotermia)		
Fabricante del equipo principal		
Marca		
Modelo (en caso de que aplique)		
Potencia de la instalación de generación (kW)		
Energía anual estimada producida por la instalación (kWh/a)		
¿Se desmantelan instalaciones existentes? (marcar "X" según proceda)	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI
¿Qué fuente de energía emplea actualmente para satisfacer las demandas térmicas?		
¿Es una vivienda unifamiliar o plurifamiliar (bloque)? (marcar "X" según proceda)	<input type="checkbox"/> UNIFAMILIAR	<input type="checkbox"/> PLURIFAMILIAR (BLOQUE)
Para bloques de viviendas: Número de viviendas y locales dentro del bloque.		

En el caso de entidades públicas sujetas a la obligación de realizar una licitación para la ejecución de los proyectos, no será necesaria la presentación de los datos de fabricante, marca y modelo si no se ha resuelto la misma, pero los pliegos de la citada licitación deberán establecer las características técnicas necesarias para cumplir las condiciones establecidas en la solicitud de la ayuda.

En el caso de instalaciones solares térmicas, la potencia de generación se calculará teniendo en cuenta la ratio de 0,7 kW/m<sup>2</sup> área total captador. En este caso, el fabricante, la marca y el modelo se refieren a los captadores solares.

## PARA ACTUACIONES TIPOLOGÍA: BIOMASA

<b>Combustible:</b> (Para instalaciones menores de 1 MW según la UNE-EN-ISO 17225, la norma UNE 164003 o la norma UNE 164004, y para instalaciones mayores o iguales a 1 MW de no ser un combustible recogido en dicha norma, deberá describirse)	(Indicar la norma o describir)
--	--------------------------------

## PARA ACTUACIONES TIPOLOGÍA: GEOTERMIA – HIDROTERMIA Y AEROTERMIA

	Calefacción	Refrigeración	ACS
Potencia (kW)			
Energía anual estimada (kWh/a)			
Rendimiento SPF			